RESOLUCION No. 99.1.1.1. = 0.0443

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AQEMERGY, SERVICIOS PARA AGUA Y ENERGIA S.A. otorgada ante el Notario Dáciso Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de enero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compeñías, mediante memorando No. DJC.99.0376; de 12 de febrero de 1999, ha emitido informe fevorable para la aprobación solivitada;

Al ajercicio de sus atribuciones conferides mediante Resolución No. ADN-99006 de 20 de enero de 1999;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la companía ACENERGY, SERVICIOS PARA AGUA Y ENERGIA S.A., con descritio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.— DISPONER: a) Que el Notario Déciso Sexto del Distrito Metropolitano de Quito tome aota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo auterior, remitase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito. 19 FEB 1999

Dr. Roberto Salgado Valdes

Eviler.

Con esta recha quina interita in presente Resolución bajo el No. 458 del Registro Mercantil tomo 130 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a le establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Alio. Quito, a 2 4 de 188 1800

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUITO